



**MAJOR-DRILLING-GROUP INTERNATIONAL  
ECUADOR S.A.**

Estados financieros al 31 de diciembre de 2019 junto  
con el informe de los auditores independientes

## **Major-Drilling-Group International Ecuador S.A.**

# Estados financieros al 31 de diciembre de 2019 junto con el informe de los auditores independientes

### **Contenido**

|  |    |
|--|----|
| Informe de los auditores independientes .....                                      | 3  |
| Estado de situación financiera .....   | 6  |
| Estado de resultados integrales .....  | 8  |
| Estado de cambios en el patrimonio neto.....                                       | 9  |
| Estado de flujos de efectivo .....   | 10 |
| Notas a los estados financieros .....  | 11 |
| 1. OPERACIONES .....   | 11 |
| 2. BASES DE PRESENTACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS .....               | 11 |
| 3. CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES Y REVELACIONES .....                             | 12 |
| 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS .....                             | 13 |
| 5. USO DE ESTIMACIONES Y SUPUESTOS SIGNIFICATIVOS .....                            | 22 |
| 6. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA EMITIDAS AÚN NO VIGENTES ..... | 24 |
| 7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA .....                                    | 25 |
| 8. EFECTIVO EN BANCOS.....   | 25 |
| 9. ACTIVOS DE CONTRATO Y DEUDORES COMERCIALES .....                                | 25 |
| 10. INVENTARIOS .....  | 26 |
| 11. IMPUESTOS POR COBRAR Y POR PAGAR .....   | 26 |
| 12. MAQUINARIA Y EQUIPOS .....   | 27 |
| 13. OBLIGACIONES FINANCIERAS .....   | 27 |
| 14. CUENTAS POR PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS .....                               | 28 |
| 15. PASIVOS DE CONTRATO Y ACREEDORES COMERCIALES .....                             | 28 |
| 16. PROVISIONES .....  | 29 |
| 17. BENEFICIOS A EMPLEADOS .....   | 29 |
| 18. IMPUESTO A LA RENTA.....   | 30 |
| 19. PATRIMONIO NETO .....  | 35 |
| 20. INGRESOS Y OTROS INGRESOS .....  | 35 |
| 21. COSTOS DE OPERACIÓN.....   | 36 |
| 22. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN .....   | 36 |
| 23. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS.....   | 36 |
| 24. EVENTOS SUBSECUENTES .....   | 38 |



## Informe de los auditores independientes

A Directorio de **Major-Drilling-Group International Ecuador S.A.**

### Informe sobre la auditoría de los estados financieros

#### Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Major-Drilling-Group International Ecuador S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de la **Major-Drilling-Group International Ecuador S.A.** al 31 de diciembre de 2019, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

#### Bases para la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección Responsabilidades del Auditor sobre la Auditoría de los Estados Financieros. Somos independientes de la Entidad de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dichos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión calificada.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión calificada.

#### Párrafos de énfasis

- Sin modificar nuestra opinión dirigimos la atención a la nota 1, en donde se indica que la Compañía presenta un patrimonio negativo de USD 1,894,981 y pérdidas acumuladas por USD 2,436,871 que son causales de disolución conforme lo estipula la Ley de Compañías en su artículo 361. En adición a esto, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2019 y a la fecha de aprobación de los estados financieros adjuntos (15 de abril de 2020), no se ha celebrado nuevos contratos con clientes. La Casa Matriz y la Administración ha manifestado su intención de continuar con las operaciones normales de la Compañía para lo cual va a prestar el apoyo financiero y técnico para continuar operando bajo las condiciones de negocio en marcha.



- Llamamos la atención sobre la Nota 24 a los Estados Financieros que establece que las ganancias y la liquidez de la Compañía después del final del ejercicio financiero terminado el 31 de diciembre de 2019, se ven afectadas en gran medida por el brote del Covid-19. La situación indicaba que existe un cierto grado de incertidumbre que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha. Nuestra opinión no se modifica con respecto a este asunto.

#### **Responsabilidades de la dirección de la Entidad sobre los estados financieros**

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y de su control interno determinado como necesario por la dirección, para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error.

En la preparación de estos estados financieros, la dirección es responsable de evaluar la habilidad de la Entidad para continuar como un negocio en marcha; revelar cuando sea aplicable, asuntos relacionados con negocio en marcha; y, de usar las bases de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la dirección intente liquidar la Entidad o cesar las operaciones o bien no tenga otra alternativa realista para poder hacerlo.

La dirección es responsable por vigilar el proceso de reporte financiero de la Compañía.

#### **Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son el obtener seguridad razonable de si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error, y el emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará distorsiones importantes cuando estas existan. Las distorsiones pueden deberse a fraudes o errores y son consideradas materiales si, de manera individual o en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en estos estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos el riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros, debidas a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a aquellos riesgos identificados y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión importante que resulte de fraude es mayor que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas y elusión del control interno.
- Obtenemos un conocimiento del control interno que es relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad.
- Evaluamos si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la gerencia son razonables.
- Concluimos si la base de contabilidad de negocio en marcha usada por la dirección es apropiada y si basados en la evidencia de auditoría obtenida existe una incertidumbre importante relacionada con hechos o





condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la habilidad de la Entidad para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, somos requeridos de llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, hechos y condiciones futuras pueden ocasionar que la Entidad cese su continuidad como un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcance una presentación razonable.

Hemos comunicado a la dirección, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría, y los hallazgos significativos de auditoría, incluyendo en caso de existir, cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en nuestra auditoría.

SCVS-RNAE No. 1153

David Fiallos Montaleza  
RNCPA No. 17-6905

Quito, Ecuador  
27 de julio de 2020



## Major-Drilling-Group International Ecuador S.A.

### Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2019

Expresados en Dólares de Estados Unidos de América

|  | Notas | <u>2019</u>             | <u>2018</u>             |
|--|-------|-------------------------|-------------------------|
| <b>Activo</b>                              |       |                         |                         |
| <b>Activo corriente:</b>                   |       |                         |                         |
| Efectivo en bancos                         | 8     | 126,851                 | 84,881                  |
| Activos de contrato y deudores comerciales | 9     | -                       | 97,133                  |
| Inventarios                                | 10    | 888,912                 | 1,129,673               |
| Impuestos por cobrar                       | 11    | 508,574                 | 507,234                 |
| Otras cuentas por cobrar                   |       | 19,709                  | 27,201                  |
|  |       | <u>1,544,046</u>        | <u>1,846,122</u>        |
| <b>Activo no corriente:</b>                |       |                         |                         |
| Maquinaria y equipos                       | 12    | 816,854                 | 1,140,223               |
| <b>Total activos</b>                       |       | <u><b>2,390,900</b></u> | <u><b>2,986,344</b></u> |

  
Jorge Muñoz  
**Presidente**

  
Omar Quelal  
**EY Addvalue Asesores Cia. Ltda**  
**Contador**

## Major-Drilling-Group International Ecuador S.A.

### Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2019

Expresados en Dólares de Estados Unidos de América

|  | Notas | 2019                    | 2018                    |
|--|-------|-------------------------|-------------------------|
| <b>Pasivo y patrimonio neto</b>              |       |                         |                         |
| <b>Pasivo corriente:</b>                     |       |                         |                         |
| Obligaciones financieras                     | 13    | 3,016,547               | 2,820,680               |
| Pasivos de contrato y acreedores comerciales | 15    | 5,198                   | 100,220                 |
| Beneficios a empleados                       | 17    | 1,833                   | 3,674                   |
| Impuestos por pagar                          | 11    | 2,211                   | 1,331                   |
|  |       | <u>3,025,789</u>        | <u>2,925,905</u>        |
| <b>Pasivo no corriente:</b>                  |       |                         |                         |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas   | 14    | 1,109,145               | 1,381,100               |
| Provisiones                                  | 16    | 120,947                 | 124,752                 |
| Beneficios a empleados                       | 17    | -                       | 3,149                   |
|  |       | <u>1,230,092</u>        | <u>1,509,001</u>        |
| <b>Patrimonio neto:</b>                      |       |                         |                         |
| Capital emitido                              | 19    | 466,889                 | 466,889                 |
| Aportes para futuras capitalizaciones        | 19    | 75,001                  | 75,001                  |
| Resultados acumulados                        | 19    | (2,436,871)             | (1,990,452)             |
|  |       | <u>(1,894,981)</u>      | <u>(1,448,562)</u>      |
| <b>Total pasivo y patrimonio neto</b>        |       | <b><u>2,360,900</u></b> | <b><u>2,986,344</u></b> |

  
Jorge Muñoz  
Presidente

  
Omar Quelal  
EY Addvalue Asesores Cia. Ltda  
Contador

## Major-Drilling-Group International Ecuador S.A.

### Estado de resultados integrales

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2019

Expresados en Dólares de Estados Unidos de América

|  | Notas | 2019             | 2018             |
|--|-------|------------------|------------------|
| Ingreso por contratos con clientes       | 20    | 169,831          | -                |
| Costos de operación                      | 21    | (465,881)        | (234,461)        |
| <b>Pérdida bruta</b>                     |       | <b>(296,050)</b> | <b>(234,461)</b> |
| <b>Gastos de operación</b>               |       |                  |                  |
| Gastos de administración                 | 22    | (347,148)        | (422,693)        |
| <b>Pérdida en operación</b>              |       | <b>(643,198)</b> | <b>(657,154)</b> |
| Otros ingresos                           | 20    | 206,717          | -                |
| Gastos financieros                       |       | (9,938)          | (289)            |
| <b>Pérdida neta y resultado integral</b> |       | <b>(446,419)</b> | <b>(657,443)</b> |

  
Jorge Muñoz  
Presidente

  
Omar Quelal  
EY Addvalue Asesores Cia. Ltda  
Contador

## Major-Drilling-Group International Ecuador S.A.

### Estado de cambios en el patrimonio neto

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019

Expresados en Dólares de Estados Unidos de América

|   | <b>Capital<br/>social</b> | <b>Reserva futuras<br/>capitalizaciones</b> | <b>Resultados<br/>acumulados</b> | <b>Total<br/>patrimonio</b> |
|---|---------------------------|---|----------------------------------|-----------------------------|
| <b>Saldo al 1 de enero de 2018</b>      | <b>466,889</b>            | <b>75,001</b>                               | <b>(1,333,009)</b>               | <b>(791,119)</b>            |
| Pérdida neta                            | -                         | -   | (657,443)                        | (657,443)                   |
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b> | <b>466,889</b>            | <b>75,001</b>                               | <b>(1,990,452)</b>               | <b>(1,448,562)</b>          |
| Pérdida neta                            | -                         | -   | (446,419)                        | (446,419)                   |
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b> | <b>466,889</b>            | <b>75,001</b>                               | <b>(2,436,871)</b>               | <b>(1,894,981)</b>          |

  
Jorge Muñoz  
Presidente

  
Omar Quelal  
EY Addvalue Asesores Cia. Ltda  
Contador

## Major-Drilling-Group International Ecuador S.A.

### Estado de flujos de efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019

Expresados en Dólares de Estados Unidos de América

|   | <u>2019</u>           | <u>2018</u>          |
|---|-----------------------|----------------------|
| <b>Flujos de efectivo netos de actividades de operación:</b>        |                       |                      |
| Efectivo recibido de clientes                                       | 266,964               | -                    |
| Efectivo pagado a proveedores de bienes y servicios                 | (313,363)             | (343,632)            |
| Efectivo pagado a trabajadores                                      | (145,496)             | (65,248)             |
| Otros ingresos de efectivo  | 199,437               | -                    |
| <b>Efectivo neto utilizado en las actividades de operación</b>      | <u>7,542</u>          | <u>(408,880)</u>     |
| <b>Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:</b>         |                       |                      |
| Fondos obtenidos de obligaciones financieras                        | 195,867               | 464,440              |
| (Disminución) incremento en saldos con partes relacionadas          | (161,439)             | 6,889                |
| <b>Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento</b> | <u>34,428</u>         | <u>471,329</u>       |
| <b>Incremento neto del efectivo en bancos</b>                       | <b>41,970</b>         | <b>62,449</b>        |
| <b>Efectivo en bancos:</b>  |                       |                      |
| Saldo al inicio   | 84,881                | 22,432               |
| Saldo al final (Ver Nota 8)   | <u><b>126,851</b></u> | <u><b>84,881</b></u> |

  
Jorge Muñoz  
Presidente

  
Omar Quelal  
EY Addvalue Asesores Cia. Ltda  
Contador

# **Major-Drilling-Group International Ecuador S.A.**

## **Notas a los estados financieros**

Al 31 de diciembre de 2019

Expresadas en Dólares de E.U.A.

### **1. OPERACIONES**

Major-Drilling-Group International Ecuador S.A. (una subsidiaria de Major-Drilling-Group International Inc., con sede en Moncton, New Brunswick - Canadá) fue constituida en el Ecuador mediante escritura pública, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito 13 de abril de 2015.

El objeto social principal de la compañía es la actividad minera en todas sus fases, incluyendo la prospección, exploración, explotación, beneficio, fundición, refinación, y comercialización de minerales de todo tipo, además de actividades de perforación, sondeo y extracción de minerales de todo tipo, así como actividades de explotación de minas y canteras, así como la prestación de servicios de estudios y análisis de suelos, minerales y geológicos. La Compañía además está autorizada para importar, exportar, comprar, vender, comercializar o arrendar maquinaria liviana y/o pesada, y/o equipos, vehículos, herramientas, accesorios, partes, piezas y repuestos, que sean necesarios para el cumplimiento de su objeto social.

La Compañía se encuentra ubicada en la Provincia de Pichincha, ciudad de Quito, barrio Pomasqui, calle Andalucía, Número 77 y Calle S4.

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía presenta un patrimonio negativo de USD 1,894,981 y pérdidas acumuladas por USD 2,436,871 que son causales de disolución conforme lo estipula la Ley de Compañías en su artículo 361. En adición a esto, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2019 y a la fecha de aprobación de los estados financieros adjuntos (15 de abril de 2020), no se ha celebrado nuevos contratos con clientes. Ante esta situación la Administración informa que se encuentra en proceso de búsqueda de nuevas oportunidades de negocio y que su intención es continuar con las operaciones normales de la Compañía, para lo cual es la decisión de su Casa Matriz prestar el apoyo financiero y técnico para que la Compañía siga operando bajo las condiciones de negocio en marcha.

Los estados financieros adjuntos han sido aprobados por la Administración de la Compañía, para su distribución y serán presentados para la aprobación de la Junta de Accionistas. En opinión de la Administración, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

### **2. BASES DE PRESENTACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2019.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### **Base de medición-**

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados en base al costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía. Los estados financieros se presentan en Dólares de Estados Unidos de América, que es la moneda de curso legal en el Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

### **Adopción de políticas contables-**

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto que la Compañía ha adoptado las nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) revisadas que son obligatorias para los períodos que se inician en o después del 1 de enero de 2019, según se describe a continuación:

- NIIF 9 - Instrumentos financieros
- NIIF 15 - Ingresos provenientes de acuerdos con clientes
- Aclaraciones a la NIIF 15 - Ingresos provenientes de acuerdos con clientes
- Interpretación CINIIF 22 - Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas
- Modificaciones a la NIC 40 - Transferencias de propiedades de inversión
- Modificaciones a la NIIF 2 - Clasificación y valoración de transacciones con pagos basados en acciones
- Modificaciones a la NIIF 4 - Aplicación de la NIIF 9 Instrumentos Financieros con la NIIF 4 Contratos de seguro
- Modificaciones a la NIC28 - Inversiones en asociadas y negocios conjuntos - Aclaración de que la valoración de las participadas al valor razonable con cambios en resultados es una elección de forma separada para cada inversión
- Modificaciones a la NIIF 1 - Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera - supresión de exenciones a corto plazo para quienes las adoptan por primera vez.

Existen otras modificaciones que también se aplican por primera vez en el año 2019; sin embargo, de acuerdo con la conclusión de la Administración, no tienen impacto en los estados financieros de la Compañía.

### **3. CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES Y REVELACIONES**

#### **Nuevas normas e interpretaciones**

Durante el año 2019, la Compañía ha aplicado NIIF 16 por primera vez. La naturaleza y los efectos de los cambios originados por la aplicación de estas nuevas normas se detallan a continuación:

#### NIIF 16 - Arrendamientos

NIIF 16 reemplaza a la NIC 17 Arrendamientos, CINIIF 4 Determinación de si un Acuerdo contiene un Arrendamiento, SIC-15 Arrendamientos operativos - Incentivos y SIC-27 Evaluación de la Esencia de las Transacciones que Adoptan la Forma Legal de un Arrendamiento. NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los arrendamientos y requiere que los arrendatarios tengan en cuenta todos los arrendamientos bajo un modelo único en el balance general similar a la contabilización de los arrendamientos financieros según la NIC 17.

## Notas a los estados financieros (continuación)

NIIF 16 incluye dos exenciones de reconocimiento para los arrendatarios, arrendamientos de activos de "poco valor" (por ejemplo, computadoras personales) y arrendamientos a corto plazo (es decir, arrendamientos con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos). En la fecha de inicio de un arrendamiento, el arrendatario reconocerá un pasivo para realizar los pagos del arrendamiento (es decir, el pasivo del arrendamiento) y un activo que representa el derecho a usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento (es decir, el activo con derecho de uso). Los arrendatarios deberán reconocer por separado el gasto por intereses en el pasivo por arrendamiento y el gasto por depreciación en el activo por derecho de uso.

También se requerirá que los arrendatarios vuelvan a medir el pasivo del arrendamiento cuando ocurran ciertos eventos (por ejemplo, cambio en el plazo del arrendamiento, cambio en los pagos de arrendamiento futuros resultantes de un cambio en un índice o tasa utilizada para determinar esos pagos, entre otros). El arrendatario generalmente reconocerá el monto de la nueva medición del pasivo de arrendamiento como un ajuste al activo por derecho de uso.

La contabilidad del arrendador según la NIIF 16 se mantiene sustancialmente sin cambios respecto de la contabilidad actual según la NIC 17. Los arrendadores continuarán clasificando todos los arrendamientos utilizando el mismo principio de clasificación que en la NIC 17 y distinguiendo entre dos tipos de arrendamientos: los arrendamientos operativos y los arrendamientos financieros.

Actualmente, la Compañía mantiene un contrato de arrendamiento por un terreno en la ciudad de Quito. Los arrendamientos subyacentes a este acuerdo fueron registrados como gastos del año debido a que se tratan de arrendamientos a corto plazo.

### CINIIF 23 - Incertidumbre frente a los tratamientos de Impuesto a la renta

CINIIF 23 aborda la contabilidad de los impuestos a la renta cuando los tratamientos fiscales implican incertidumbre que afecta la aplicación de la NIC 12 Impuestos diferidos. No se aplica a impuestos o gravámenes fuera del alcance de la NIC 12, ni incluye específicamente requisitos relacionados con intereses y multas asociadas con tratamientos fiscales inciertos. La interpretación aborda específicamente lo siguiente:

- Si una entidad considera tratamientos fiscales inciertos por separado;
- Los supuestos que hace la Compañía sobre la revisión de los tratamientos fiscales por parte de la autoridad fiscal;
- Cómo una entidad determina la ganancia tributaria (pérdida tributaria), bases impositivas, pérdidas tributarias no utilizadas, créditos tributarios no utilizados y tasas impositivas; y,
- Cómo una entidad considera cambios en hechos y circunstancias.

Debido a que la Compañía obtuvo pérdida en sus actividades, la evaluación de incertidumbres frente al impuesto a la renta no reflejó posiciones tributarias inciertas.

#### **4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

## Notas a los estados financieros (continuación)

### a) **Efectivo en bancos**

El efectivo en bancos que se presenta en el estado de situación financiera lo constituyen depósitos a la vista en instituciones financieras locales, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y sujetos a riesgos no significativos de cambios en su valor.

### b) **Instrumentos financieros**

Un instrumento financiero es cualquier contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y un pasivo financiero o instrumento de patrimonio de otra entidad.

### **Activos financieros**

#### **Reconocimiento inicial y medición**

Los activos financieros se clasifican al momento del reconocimiento inicial al:

- costo amortizado,
- valor razonable a través de otros resultados integrales,
- valor razonable a través de resultados del año.

La clasificación de los activos financieros en el momento del reconocimiento inicial depende de las características del flujo de efectivo contractual del activo financiero y del modelo de negocio de la Compañía para la gestión de cada activo financiero.

Para que un activo financiero sea clasificado y medido al costo amortizado o valor razonable a través de otros resultados integrales, es necesario que estos otorguen el derecho a la Compañía a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses (SPPI por sus siglas en inglés) sobre el monto del capital (principal). Esta evaluación se conoce como la prueba "SPPI" y se realiza a nivel de cada instrumento.

El modelo de negocio de la Compañía para la gestión de sus activos financieros se refiere a la manera en la cual administra sus activos financieros para generar sus flujos de efectivo. El modelo de negocio determina si los flujos de efectivo resultarán de la recuperación de flujos de efectivo contractuales a través del cobro, a través de la venta de activos financieros, o ambos.

#### **Medición posterior**

Para efectos de la medición posterior, los activos financieros se clasifican en cuatro categorías:

- Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)
- Activos financieros a valor razonable a través de otros resultados integrales (instrumentos de deuda).
- Activos financieros a valor razonable a través de otros resultados integrales (instrumentos de patrimonio).
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### **Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)**

Esta categoría es la más relevante para la Compañía y mide sus activos financieros a costo amortizado, si ambas de las siguientes condiciones se cumplen:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos financieros con el fin de recuperar los flujos de efectivo contractuales a través del cobro, y;
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son exclusivamente pagos del principal e intereses sobre el capital (principal) pendiente de pago.

Los activos financieros a costo amortizado se miden posteriormente utilizando el método de interés efectivo y está sujeto a deterioro. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando el activo se da de baja, es modificado o deteriorado.

Los activos financieros de la Compañía al costo amortizado incluyen deudores comerciales.

### **Activos financieros a valor razonable a través de ORI (instrumentos de deuda)**

La compañía mide los instrumentos financieros de deuda a valor razonable a través de ORI si se cumplen las dos siguientes condiciones:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de recuperar los flujos de efectivo a través de la venta de estos;
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son exclusivamente pagos del principal e intereses sobre el capital (principal) pendiente de pago.

Para instrumentos de deuda a valor razonable a través de ORI, los ingresos financieros, valuación por tipo de cambio y deterioro se reconocen en el estado de resultados y se calculan de la misma manera que los activos financieros medidos al costo amortizado. Los cambios de valor razonable restantes se reconocen en ORI. Sobre la baja en cuentas, el cambio en el valor razonable acumulado reconocido en ORI se registra en el estado de resultados integrales.

### **Activos financieros designados a valor razonable a través de ORI (instrumentos de patrimonio)**

Tras el reconocimiento inicial, la Compañía puede optar por clasificar irrevocablemente sus inversiones de capital como instrumentos de patrimonio designados a valor razonable a través de ORI cuando cumplen con la definición de patrimonio neto según NIC 32 "Instrumentos: Presentación" y no se mantienen para su comercialización. La clasificación se realiza por cada instrumento de capital.

Las ganancias y pérdidas de estos activos financieros nunca se reciclan a resultados. Los dividendos son reconocidos como otros ingresos en el estado de resultados cuando se haya establecido el derecho de pago, excepto cuando la Compañía se beneficia de dichos ingresos como una recuperación de parte del costo del activo financiero, en cuyo caso, tales ganancias se registran en ORI. Los instrumentos de patrimonio designados a valor razonable a través de ORI no están sujetos a la evaluación de deterioro.

La Compañía no ha clasificado ningún activo financiero a valor razonable a través de ORI.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### **Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados**

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen activos financieros mantenidos para negociar, activos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados, o activos financieros obligatorios requeridos para ser medido al valor razonable. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de vender o recomprar en el corto plazo. Los derivados, incluidos los derivados implícitos se clasifican como mantenidos para negociar a menos que se designen como instrumentos de cobertura efectivos.

Activos financieros con flujos de efectivo que no son únicamente pagos de capital e intereses se clasifican y miden a valor razonable con cambio en el estado de resultados integrales, independientemente del modelo de negocio. No obstante, los criterios para instrumentos de deuda a clasificarse al costo amortizado o al valor razonable a través de ORI, como se describe anteriormente, los instrumentos de deuda pueden ser designado a valor razonable con cambios en resultados en el reconocimiento inicial si al hacerlo elimina, o significativamente reduce, un desajuste contable.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se registran en el estado de situación financiera a valor razonable con cambios en el valor razonable reconocidos en el estado de resultados.

### **Baja de activos financieros**

Un activo financiero (o, cuando corresponda, una parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja principalmente (es decir, se elimina del estado de situación financiera) cuando:

- Los derechos para recibir flujos de efectivo del activo han expirado.
- La Compañía ha transferido sus derechos para recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido la obligación de pagar los flujos de efectivo recibidos en su totalidad sin demora material a un tercero bajo un acuerdo, y;
- La Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, o no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero ha transferido el control del activo.
- Cuando la Compañía ha transferido sus derechos para recibir flujos de efectivo de un activo o ha ingresado en un acuerdo, evalúa si, y en qué medida, ha retenido riesgos y beneficios de este activo financiero.
- Cuando no haya transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni tiene el control transferido del activo, la Compañía continúa reconociendo el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce una responsabilidad asociada a este. El activo transferido y la responsabilidad asociada se miden sobre una base que refleja los derechos y obligaciones que la Compañía tiene retenido.
- La participación continua que toma la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide de acuerdo al valor más bajo de su costo original en libros y el monto máximo que la Compañía puede ser requerida para pago.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### **Deterioro de activos financieros**

La Compañía reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas para todos los instrumentos de deuda que no se mantengan a valor razonable a través de resultados.

Las pérdidas crediticias esperadas se basan en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales conforme los acuerdos con clientes y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Los flujos de efectivo esperados incluirán flujos de efectivo por la venta o recuperación de valores por garantías otorgadas por clientes u otras mejoras crediticias que son parte integral de los términos contractuales.

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen de acuerdo a dos enfoques:

- Enfoque general, aplicado para todos los activos financieros excepto otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar con entidades relacionadas.
- Enfoque simplificado aplicado para deudores comerciales y activos contractuales.

### **Enfoque general**

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen en dos etapas. Para las exposiciones de crédito para las cuales no ha existido un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, las pérdidas crediticias esperadas se reconocen sobre eventos de incumplimiento o mora que pueden ser posibles dentro de los próximos 12 meses.

Para aquellas exposiciones de crédito para las cuales ha existido un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, se requiere una provisión de deterioro por las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de duración restante del activo financiero.

### **Enfoque simplificado**

Para las cuentas por deudores comerciales, la Compañía aplica un enfoque simplificado en el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas. Por lo tanto, la Compañía no realiza un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino que reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas sobre todo el tiempo de duración del activo financiero en cada fecha de reporte.

La Compañía puede considerar que un activo financiero está vencido cuando se presentan ciertas consideraciones internas o externas y la información disponible indica que es poco probable que la Compañía reciba los valores contractuales pendientes de cobro. Un activo financiero se da de baja cuando no hay expectativa razonable de recuperar los flujos de efectivo contractuales.

### **Pasivos financieros**

#### **Reconocimiento inicial y medición**

Los pasivos financieros se clasifican al momento de su reconocimiento inicial, como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados y préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura efectiva.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y, en el caso de préstamos y cuentas por pagar se reconocen al valor neto de los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen obligaciones financieras, acreedores comerciales y cuentas por pagar a entidades relacionadas.

### **Medición posterior**

La medición de los pasivos financieros depende de su clasificación, como se describe a continuación:

#### **Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados**

Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociación y pasivos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial como a valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se incurren con el propósito de recomprar en el término cercano. Esta categoría también incluye instrumentos financieros derivados suscritos por la Compañía que no están designados como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura según lo definido por NIIF 9.

Los pasivos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados se determinan al momento de su reconocimiento, y solo si se cumplen los criterios de NIIF 9.

La Compañía no ha clasificado ningún pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados.

#### **Baja de pasivos financieros**

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación derivada del pasivo se cancela.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo acreedor en términos sustancialmente diferentes, o los términos existentes se modifican sustancialmente, tal intercambio o modificación se trata como la baja de la deuda original y el reconocimiento de una nueva deuda. La diferencia en los valores en libros se reconoce en el estado de resultados.

#### **Compensación de instrumentos financieros**

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se reporta en el estado de situación financiera, si existe actualmente un derecho legal exigible para compensar los montos reconocidos y si existe la intención de liquidar sobre una base neta, o de realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

#### **Propiedades y equipo**

Se encuentran valorados al costo histórico, neto de depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su calor. El costo incluye los costos por prestamos relacionados con proyectos de construcción o instalación a largo plazo, en la medida en que se cumplan los requisitos para su reconocimiento.

## Notas a los estados financieros (continuación)

El costo de adquisición incluye los costos externos más los costos internos formados por consumos de materiales de bodega, costos de mano de obra directa empleada en la instalación y cualquier otro costo necesario para llevar a cabo la inversión, siempre y cuando estos no sean asumidos por terceros.

El costo de los activos en proceso constituye todos los desembolsos incurridos hasta que los proyectos están listos para la puesta en marcha y son capitalizados al elemento del activo correspondiente.

Los intereses y otros gastos financieros incurridos y directamente atribuibles a la adquisición o instalación de los activos cualificados, se capitaliza. Los activos cualificados, son aquellos que requieren la preparación para estar en condiciones de uso.

Los costos de mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los mismo cuando cumplen los requisitos de reconocerlos como activo. Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a las cuentas de resultados del ejercicio en que se incurren.

Propiedades y equipo se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

Los métodos y periodos de depreciación aplicados son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada de los bienes y son como a continuación se muestra:

|                      | <u>Vida útil en años</u> |
|----------------------|--------------------------|
| Maquinaria y Equipos | 4 - 11                   |
| Vehículos            | 4                        |

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades, planta y equipo se determinan comparado los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en los resultados del ejercicio.

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada balance general para asegurar que el método y el periodo de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico que se espera obtener con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de maquinaria, muebles y equipo. La Compañía ha establecido la política de no fijar un valor residual de los activos, excepto para edificios, en vista de que al final de su vida útil, normalmente los activos son donados o destruidos de acuerdo con su naturaleza.

### c) **Provisiones**

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de esta. Las

## Notas a los estados financieros (continuación)

provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

### **d) Impuestos**

#### Impuestos indirectos

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto indirecto (ej. impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto de impuestos indirectos que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

### **e) Obligaciones por beneficios a empleados-**

#### Corto plazo-

Son beneficios cuyos pagos son liquidados hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios. Los beneficios a empleados se reconocen en el estado de ingresos y fondos retenidos como un gasto por el valor no descontado de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

#### Largo plazo-

La Organización, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definidos que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio, y se registran con cargo a los fondos del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés anual autorizada con base a los rendimientos de bonos corporativos de alta calidad que se negocian en el mercado ecuatoriano.

La política contable de la Organización para los planes de beneficios definidos es reconocer las pérdidas y ganancias actuariales en su totalidad en otros resultados integrales en el período en el que ocurren.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### **f) Reconocimiento de ingresos provenientes de acuerdos con clientes**

Los ingresos provenientes de contratos con clientes se reconocen cuando el control de los bienes o la prestación de servicios se hayan transferido al cliente por una cantidad que refleje la contraprestación que la compañía espera tener derecho a cambio de la entrega de los bienes o servicios. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

### **g) Reconocimiento de costos y gastos**

Los gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

### **h) Eventos posteriores**

Los eventos posteriores al cierre del año que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son incluidos en notas a los estados financieros.

### **i) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes**

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- Espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o
- el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

### 5. USO DE ESTIMACIONES Y SUPUESTOS SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y supuestos contables que afectan los montos de ingresos, gastos, activos y pasivos, y revelaciones relacionadas como así también la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales supuestos y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes significativos a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

A continuación, se describen los supuestos clave relacionados con el futuro y otras fuentes clave de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, y que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y pasivos durante el próximo ejercicio. La Compañía ha basado sus supuestos y estimaciones considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los presentes estados financieros. Sin embargo, las circunstancias y los supuestos actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado y a circunstancias nuevas que puedan surgir más allá del control de la Compañía. Estos cambios se reflejan en los supuestos en el momento en el que ocurren.

- **Estimación para inventarios con lento movimiento, en mal estado y obsoleto**

La estimación para inventarios de lento movimiento, en mal estado y obsoleto es determinada con base a la antigüedad de las partidas y al estado físico de los inventarios a la fecha de evaluación.

- **Deterioro del valor de los activos no financieros:**

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

- **Vida útil de maquinaria y equipos:**

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo con la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida.

- **Impuestos:**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

## Notas a los estados financieros (continuación)

- **Beneficios a empleados**

Largo plazo:

La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo con las leyes vigentes, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

La Compañía determinó la provisión para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se provisionan con cargo a los gastos operativos del año aplicando el método de Costo de Crédito Unitario Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a una tasa de 4.25% equivalente a la tasa promedio de los bonos corporativos de alta calidad de los Estados Unidos de Norteamérica que están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones por pensiones hasta su vencimiento.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, remuneraciones, incrementos futuros de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan en el patrimonio como otros resultados integrales en el periodo en el que surgen.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año. Al cierre del año 2019 las provisiones cubren a todos los trabajadores que se encontraban prestando sus servicios para la Compañía.

- **Provisiones:**

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 6. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA EMITIDAS AÚN NO VIGENTES

A continuación, se enumeran las Normas Internacionales de Información Financiera y enmiendas emitidas, pero con vigencia posterior al ejercicio económico que comienzan al 1 de enero de 2020. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas según corresponda, cuando entren en vigor.

| <b>Normas</b>  | <b>Fecha efectiva de vigencia</b> |
|--|-----------------------------------|
| Modificaciones de la NIIF 3 - Definición de un negocio   | 1 de enero de 2020                |
| Modificaciones a la NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 - Reforma a la tasa de interés de referencia   | 1 de enero de 2020                |
| Modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8 - Definición de materialidad  | 1 de enero de 2020                |
| Modificaciones al Marco Conceptual de las NIIF   | 1 de enero de 2020                |
| NIIF 17 - Contratos de seguro  | 1 de enero de 2020                |
| Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 - Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocios conjuntos | Por definir                       |

#### **Modificaciones a la NIIF 3 - Definición de un negocio**

En octubre de 2018, el IASB emitió modificaciones a la definición de un negocio en la NIIF 3 *Combinaciones de negocios* para ayudar a las compañías a determinar si un conjunto de actividades y activos adquirido es un negocio o no. Aclaran los requisitos mínimos para un negocio, se elimina la evaluación de si los participantes del mercado son capaces de reemplazar los elementos faltantes, se agrega una guía para ayudar a las compañías a evaluar si un proceso adquirido es sustantivo, se reduce las definiciones de un negocio y de resultados, e introduce una evaluación opcional de concentración de valor razonable. Se proporcionaron nuevos ejemplos ilustrativos junto con las enmiendas.

Dado que las enmiendas se aplican prospectivamente a las transacciones u otros eventos que ocurran en la fecha de adopción o después, la Compañía no se verá afectada por estas enmiendas a la fecha de transición.

#### **Modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8 - Definición de material**

En octubre de 2018, el IASB emitió modificaciones a la NIC 1 *Presentación de Estados financieros* y NIC 8 *Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores* para alinear la definición de "material" a través de las normas y aclarar ciertos aspectos de esta definición. La nueva definición establece que, "La información es material si su omisión, expresión errónea u ocultar información podría razonablemente esperarse que influyera en las decisiones que toman los usuarios principales de los Estados financieros separados."

No se espera que las enmiendas a la definición de material tengan un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se conformaban de la siguiente manera:

|  | 2019             |                  | 2018             |                  |
|--|------------------|------------------|------------------|------------------|
|  | Corriente        | No corriente     | Corriente        | No corriente     |
| <b>Activos financieros medidos al costo amortizado</b> |                  |                  |                  |                  |
| Efectivo en bancos                                     | 126,851          | -                | 84,881           | -                |
| Deudores comerciales                                   | -                | -                | 97,133           | -                |
| Otras cuentas por cobrar                               | 19,709           | -                | 27,201           | -                |
| <b>Total activos financieros</b>                       | <b>146,560</b>   | <b>-</b>         | <b>209,215</b>   | <b>-</b>         |
| <b>Pasivos financieros medidos al costo amortizado</b> |                  |                  |                  |                  |
| Obligaciones financieras                               | 3,016,547        | -                | 2,820,680        | -                |
| Acreedores comerciales                                 | 5,198            | -                | 100,220          | -                |
| Cuentas por pagar a relacionadas                       | -                | 1,109,145        | -                | 1,381,100        |
| <b>Total pasivos financieros</b>                       | <b>3,021,745</b> | <b>1,109,145</b> | <b>2,920,900</b> | <b>1,381,100</b> |

La Administración de la Compañía considera que los valores en libros del efectivo en bancos, los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, las obligaciones financieras, los acreedores comerciales y las cuentas por pagar a relacionadas se aproximan a su valor razonable.

### 8. EFECTIVO EN BANCOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el efectivo en bancos locales, se formaba de la siguiente manera:

|            | 2019           | 2018          |
|------------|----------------|---------------|
| Bancos (i) | 126,851        | 84,172        |
| Caja       | -              | 709           |
|            | <b>126,851</b> | <b>84,881</b> |

(i) La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en dólares estadounidenses (moneda en curso legal en Ecuador) en diversos bancos locales, los fondos son de libre disponibilidad.

### 9. ACTIVOS DE CONTRATO Y DEUDORES COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 los activos de contrato y deudores comerciales se conformaban de la siguiente manera:

|                              | 2019     | 2018          |
|------------------------------|----------|---------------|
| <b>Deudores comerciales:</b> |          |               |
| Activos de contrato (1)      | -        | 97,133        |
| Deudores comerciales         | -        | -             |
|                              | <b>-</b> | <b>97,133</b> |

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (1) Al 31 de diciembre 2018 corresponde al valor de los ingresos devengados por el contrato para la perforación de 200 mil metros para el proyecto Cascabel (localizado en la provincia de Imbabura) celebrado con Exploraciones Novomining S.A. en el año 2016. Como parte de las estipulaciones contractuales, Exploraciones Novomining S.A., entregó a la Compañía el valor de USD 100.000 como anticipo que puede ser compensado en caso de falta de pago por parte de Exploraciones Novomining S.A. A la fecha de los estados financieros, estos ingresos fueron facturados y cobrados en su totalidad.

El detalle por antigüedad de los deudores comerciales y los activos de contrato se muestra a continuación:

|                   | <u>2019</u> | <u>2018</u>   |
|-------------------|-------------|---------------|
| Corriente         | -           | -             |
| De 0 - 90 días    | -           | -             |
| De 90 - 180 días  | -           | -             |
| De 180 - 360 días | -           | -             |
| más de 360 días   | -           | 97,133        |
|                   | <u>-</u>    | <u>97,133</u> |

### 10. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los inventarios se formaban de la siguiente manera:

|  | <u>2019</u>    | <u>2018</u>      |
|--|----------------|------------------|
| Varillas y revestimientos                  | 340,836        | 351,814          |
| Carga y aranceles                          | 268,281        | 342,998          |
| Repuestos mecánicos                        | 181,574        | 192,046          |
| Herramientas de línea fija y fondo de pozo | 77,285         | 131,064          |
| Puntas de diamante                         | -              | 73,607           |
| Consumibles                                | 19,728         | 36,936           |
| Martillos y triconos                       | 1,208          | 1,208            |
|  | <u>888,912</u> | <u>1,129,673</u> |

De acuerdo con la Administración, no existen inventarios obsoletos que no hayan sido reconocidos en los estados financieros.

### 11. IMPUESTOS POR COBRAR Y POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 los impuestos por cobrar y por pagar se formaban de la siguiente manera:

| <b>Por cobrar:</b>                               | <u>2019</u>    | <u>2018</u>    |
|--|----------------|----------------|
| Crédito tributario IVA                           | 508,100        | 506,760        |
| Crédito tributario Impuesto a la Renta (Nota 18) | 474            | 474            |
|  | <u>508,574</u> | <u>507,234</u> |

## Notas a los estados financieros (continuación)

### Por pagar:

|  |              |              |
|--|--------------|--------------|
| Retenciones en la fuente del IVA                 | 1,250        |              |
| Retenciones en la fuente del impuesto a la renta | 961          | 1,331        |
|  | <b>2,211</b> | <b>1,331</b> |

### 12. MAQUINARIA Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de maquinaria y equipos se formaba de la siguiente manera:

|                            | <b>2019</b>    | <b>2018</b>      |
|----------------------------|----------------|------------------|
| Equipos de perforación     | 1,314,426      | 1,457,870        |
| Equipos rodantes           | 248,328        | 248,328          |
| Vehículos                  | 64,333         | 64,333           |
|                            | 1,627,087      | 1,770,531        |
| (-) Depreciación acumulada | (810,233)      | (630,308)        |
|                            | <b>816,854</b> | <b>1,140,223</b> |

El movimiento de equipos, maquinaria y vehículos se muestra a continuación:

|                                | <b>2019</b>    | <b>2018</b>      |
|--------------------------------|----------------|------------------|
| Saldo al inicio                | 1,140,223      | 1,366,877        |
| Venta de activos fijos         | (143,444)      | -                |
| Baja de depreciación acumulada | 40,208         | -                |
| Depreciación del período       | (220,133)      | (226,654)        |
|                                | <b>816,854</b> | <b>1,140,223</b> |

### 13. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las obligaciones financieras se conformaban de la siguiente manera:

|                                   | <b>2019</b>      | <b>2018</b>      |
|-----------------------------------|------------------|------------------|
| Facilidad de crédito bancario (1) | 3,016,547        | 2,820,680        |
|                                   | <b>3,016,547</b> | <b>2,820,680</b> |

- (1) La Compañía mantiene una línea de crédito de operación otorgada por Bank of Nova Scotia de Canadá, que opera a base de sobregiros bancarios garantizados y respaldados por Major-Drilling-Group International Inc. (Casa Matriz de la Compañía). Los sobregiros que mantiene la Compañía al 31 de diciembre de 2019 y 2018, fueron usados para capital de trabajo de la Compañía y han sido concedidos bajo el amparo del contrato corporativo que mantiene la Casa Matriz con dicho banco.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 14. CUENTAS POR PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

#### a) Cuentas por pagar a relacionadas

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las cuentas por pagar a compañías relacionadas se formaban como sigue:

| <b>Entidad</b>                          | <b>País</b> | <b>2019</b>      | <b>2018</b>      |
|---|-------------|------------------|------------------|
| Major Drilling Colombia                 | Colombia    | 827,241          | 1,107,588        |
| Major-Drilling-Group International Inc. | Canadá      | 278,697          | 273,512          |
| Major-Drilling-Group International Inc. | Barbados    | 3,207            |                  |
|   |             | <b>1,109,145</b> | <b>1,381,100</b> |

#### b) Transacciones

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas con compañías y partes relacionadas (en términos y condiciones similares a las realizadas con terceros) al 31 de diciembre 2019 y 2018 respectivamente:

| <b>Entidad</b>                         | <b>Tipo de operación</b>                     | <b>Al 31 de diciembre</b> |               |
|--|--|---------------------------|---------------|
|  |  | <b>2019</b>               | <b>2018</b>   |
| Major Drilling - Colombia              | Venta de equipos                             | 111,716                   | -             |
| Major Drilling - Colombia              | Venta de repuestos                           | 168,631                   | -             |
| Major-Drilling-Group International Inc | Gastos incurridos por el representante legal | 8,392                     | 6,889         |
| Major-Drilling-Group International Inc | Gastos de viaje                              | -                         | 5,021         |
|  |  | <b>288,739</b>            | <b>11,910</b> |

#### c) Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta gerencia y demás personas que asumen la gestión de Major-Drilling-Group International Ecuador S.A., incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representen, no han participado durante los años 2019 y 2018 en transacciones no habituales o relevantes.

### 15. PASIVOS DE CONTRATO Y ACREEDORES COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los acreedores comerciales se formaban de la siguiente manera:

|                         | <b>2019</b>  | <b>2018</b>    |
|-------------------------|--------------|----------------|
| Pasivos de contrato (1) | -            | 100,000        |
| Proveedores locales (2) | 5,198        | 220            |
|                         | <b>5,198</b> | <b>100,220</b> |

(1) Al 31 de diciembre de 2018 comprende el anticipo recibido del cliente Exploraciones Novomining S.A. en virtud del convenio de prestación de servicios celebrado con la Compañía. Y que puede ser compensado

## Notas a los estados financieros (continuación)

con los activos de contrato (Ver Nota 9) en el caso de falta de pago por parte de Exploraciones Novoming S.A.

- (2) Se originan principalmente por la compra de bienes y servicios locales. Los vencimientos de las cuentas por pagar a proveedores locales son de 30 días.

### 16. PROVISIONES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, corresponde a la provisión para el pago de impuesto a la salida de divisas de las cuentas por pagar a proveedores del exterior y por las facilidades de crédito otorgados por Bank of Nova Scotia. El movimiento de la provisión se presenta de la siguiente manera:

|                       | <b>2019</b>    | <b>2018</b>    |
|-----------------------|----------------|----------------|
| Saldo al inicio       | 124,752        | 129,201        |
| Adiciones             | -              | 23,567         |
| Pagos                 | -              | (28,016)       |
| Reversos              | (3,805)        | -              |
| <b>Saldo al final</b> | <b>120,947</b> | <b>124,752</b> |

### 17. BENEFICIOS A EMPLEADOS

#### A Corto plazo

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 los beneficios sociales se conformaban de la siguiente manera:

|                                     | <b>2019</b>  | <b>2018</b>  |
|-------------------------------------|--------------|--------------|
| Décimo tercero, cuarto y vacaciones | -            | 2,739        |
| Aporte a la seguridad social        | 1,833        | 935          |
|                                     | <b>1,833</b> | <b>3,674</b> |

#### A largo plazo

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las obligaciones por beneficios a empleados largo plazo, se formaban de la siguiente manera:

|                     | <b>2019</b> | <b>2018</b>  |
|---------------------|-------------|--------------|
| Jubilación patronal | -           | 1,895        |
| Desahucio           | -           | 1,254        |
|                     | <b>-</b>    | <b>3,149</b> |

Los principales supuestos actuariales utilizados para el ejercicio 2018 fueron los siguientes:

|                                 |       |
|---------------------------------|-------|
| Tasa de descuento               | 4.25% |
| Tasa de incremento salarial     | 1.50% |
| Tasa de rotación (promedio)     | 5.90% |
| Vida laboral promedio remanente | 6.00  |

## Notas a los estados financieros (continuación)

Tabla de mortalidad e invalidez

Tabla IESS

El movimiento de la provisión para la jubilación patronal y desahucio para el ejercicio 2018 en el pasivo ha sido el siguiente:

|                                      | <b>Jubilación</b> | <b>Desahucio</b> | <b>Total</b> |
|--------------------------------------|-------------------|------------------|--------------|
|                                      | <b>(1)</b>        | <b>(2)</b>       |              |
| Saldo inicio                         | -                 | -                | -            |
| Costo laboral por servicios actuales | 1,854             | 1,223            | 3,077        |
| Costo financiero                     | 41                | 31               | 72           |
|                                      | <b>1,895</b>      | <b>1,254</b>     | <b>3,149</b> |

### (1) Provisión para jubilación patronal-

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tengan derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguros Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrá derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Con fecha 2 de julio de 2001 en el Suplemento al Registro Oficial No. 359 se publicó la reforma al Código del Trabajo, mediante el cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares.

### (2) Provisión para desahucio-

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Organización tiene un pasivo por desahucio con los empleados y trabajadores que se separen. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados al mismo empleador.

## 18. IMPUESTO A LA RENTA

### a) Impuesto a la renta corriente

Una conciliación entre la pérdida según estados financieros y la pérdida tributaria es como sigue:

|  | <b>2019</b>      | <b>2018</b>      |
|--|------------------|------------------|
| Pérdida neta                                 | (446,419)        | (657,443)        |
| Más gastos no deducibles                     | 132,943          | 101,330          |
| <b>Base imponible de impuesto a la renta</b> | <b>(313,476)</b> | <b>(556,113)</b> |
| Impuesto a la renta del año                  | -                | -                |
| (-) Retenciones efectuadas en el año         | (474)            | (474)            |
| <b>Crédito tributario (Nota 11)</b>          | <b>(474)</b>     | <b>(474)</b>     |

## Notas a los estados financieros (continuación)

### Situación fiscal

De acuerdo con las disposiciones legales, la Autoridad Tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración, y hasta seis años cuando la Administración considere que no se hubiere declarado todo o parte del impuesto. La Compañía no ha sido fiscalizada desde su constitución.

### Determinación y pago del impuesto a la renta

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

### Tasas del impuesto a la renta

La tasa del impuesto a la renta es del 25%. No obstante, la tarifa impositiva será del 28% en el caso de que la Compañía tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

#### **b) Anticipo del impuesto a la renta**

Están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, hasta por un período de 5 años.

#### **c) Dividendos en efectivo**

Se encuentran exonerados del pago del Impuesto a la Renta los ingresos generados por los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, o de personas naturales no residentes en el Ecuador.

Esta exención no aplica cuando:

- a) El beneficiario efectivo de los dividendos es una persona natural residente en el Ecuador, o,
- b) Cuando la sociedad que distribuye el dividendo no cumple con el deber de informar sobre sus beneficiarios efectivos, la exención no será aplicable únicamente sobre la porción no informada.

En el caso que el dividendo sea distribuido a una persona natural residente en el Ecuador o a una sociedad del exterior cuyo beneficiario efectivo sea una persona natural residente, al valor del dividendo, se le deberá sumar el valor del Impuesto a la Renta atribuible al dividendo que fue pagado por la sociedad que lo distribuye y sobre este rubro se deberá aplicar la tarifa del Impuesto a la Renta para personas naturales conforme la tabla de ingresos establecida en la Ley de Régimen Tributario Interno. Sobre este resultado las sociedades que distribuyan el dividendo deberán restar el crédito tributario al que tenga derecho la persona natural residente en el Ecuador de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de aplicación de

## Notas a los estados financieros (continuación)

la misma Ley. El valor así obtenido será el valor a retener por parte de la sociedad distribidora del dividendo mismo que deberá verse reflejado en el comprobante de retención.

Si la sociedad residente o establecida en el Ecuador distribuye en más de una ocasión dentro de un mismo ejercicio fiscal dividendos gravados a favor de una misma persona natural o beneficiario efectivo ecuatoriano, en cada distribución se deberá reliquidar el valor de la retención.

Cuando la sociedad que distribuye el dividendo incumpla con el deber de informar sobre sus beneficiarios efectivos, el porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado será el equivalente a la diferencia entre la tarifa máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa de impuesto a la renta aplicada por la sociedad a las utilidades de las que se originaron los dividendos (25% o 28%); sin embargo la retención no podrá ser mayor al 10%.

Los dividendos distribuidos por una sociedad antes de la terminación del ejercicio económico, así como los préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), serán considerados como pago de dividendos anticipados y por consiguiente, se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de Impuesto a la Renta.

### **d) Impuesto a la salida de divisas (ISD)-**

El impuesto a la salida de divisas, grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador en un plazo de 180 días.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales o entidades no financieras especializadas, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

## Notas a los estados financieros (continuación)

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos, que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

### e) Reformas tributarias

En el Suplemento del Registro Oficial No. 111 del 31 de diciembre de 2019, se expidió la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria. Los principales incentivos y reformas tributarias son los siguientes:

- **Impuesto a la Renta**

Las Compañías que desarrollen su actividad en los sectores de servicios de infraestructura hospitalaria, servicios educativos y servicios culturales y artísticos pueden beneficiarse de la exoneración de pago del Impuesto a la Renta en el desarrollo de inversiones nuevas y productivas.

- **Dividendos:**

La distribución de dividendos realizada a todo tipo de contribuyente, con independencia de su residencia fiscal, excepto la distribución a sociedades residentes en Ecuador o establecimientos permanentes en el país de una sociedad no residente se encuentra sujeta a retención en la fuente de Impuesto a la Renta. El ingreso gravado será igual al cuarenta por ciento (40%) del dividiendo efectivamente distribuido;

- Las sociedades que distribuyan dividendos aplicarán una retención de hasta el 25% sobre el ingreso gravado.
- En el caso de que la distribución se realice a no residentes fiscales en Ecuador y el beneficiario efectivo sea una persona natural residente fiscal en el Ecuador se aplicará lo dispuesto en el punto anterior.
- Las sociedades que distribuyan dividendos a personas naturales o sociedades no residentes fiscales en el Ecuador actuarán como agentes de retención aplicando la tarifa para no residentes.
- Si la sociedad que distribuye los dividendos incumple el deber de informar su composición societaria, se procederá a la retención del impuesto a la renta, sobre los dividendos que correspondan a dicho incumplimiento, aplicando la máxima tarifa de IR para personas naturales (35%) sobre el ingreso gravado.

- **Jubilación Patronal y Desahucio (reforma vigente a partir del año 2021)**

- Serán deducibles las provisiones de desahucio y jubilación patronal, soportadas en estudios actuariales, siempre y cuando para las últimas se cumpla con lo siguiente:

## Notas a los estados financieros (continuación)

- a) La provisión se refiera al personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa y,
- b) Los aportes en efectivo de esta provisión sean administrados por empresas especializadas en administración de fondos y debidamente autorizadas por la Ley de Mercado de Valores.
- Para que sean deducibles los intereses pagados o devengados por bancos, compañías aseguradoras, y entidades del sector financiero de la Economía Popular y Solidaria por créditos externos otorgados directa o indirectamente por partes relacionadas, el monto total de éstos no podrá ser mayor al 300% con respecto al patrimonio. Tratándose de otras sociedades o de personas naturales, el monto total del interés neto en operaciones con partes relacionadas no deberá ser mayor al 20% de la utilidad antes de la participación laboral, intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal.
- **Jubilación Patronal y Desahucio (reforma vigente a partir del año 2021)**

Se elimina el cálculo del anticipo de Impuesto a la Renta en función de activos, patrimonio, ingresos gravados y gastos deducibles. El pago del impuesto podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al 50% del impuesto a la renta causado menos las retenciones en la fuente, efectuadas en el ejercicio fiscal anterior.
- **Impuesto al Valor Agregado**
  - Se incluye como servicios gravados con el 12% de IVA a los servicios digitales de acuerdo con lo que se defina en el Reglamento y,
  - Se incluye dentro de los bienes y servicios gravados con tarifa 0% del Impuesto al Valor agregado a los siguientes:
    - Fores, follaje y ramas cortadas, en estado fresco, tinturadas y preservadas
    - Tractores de llantas de hasta 300 caballos de fuerza (antes 200 hp)
    - Papel periódico
    - Glucómetros, lancetas, tiras reactivas para la medición de glucosa, bombas de insulina, marcapasos.
    - Embarcaciones, maquinaria, equipos de navegación y materiales para el sector pesquero artesanal.
    - El suministro de dominios de páginas web, servidores (hosting), computación en la nube (cloud computing).
    - El servicio de carga eléctrica brindado por las instituciones públicas o privadas para la recarga de todo tipo de vehículos cien por ciento (100%) eléctricos

## Notas a los estados financieros (continuación)

- **Impuesto a los Consumos Especiales**

- Se modifica el margen mínimo de comercialización del 25% al 30%.
- Se grava con este impuesto a las bebidas con contenido de azúcar menor o igual a 25 gramos por libro de bebida, las bebidas energizantes, los servicios de telefonía móvil, que comercialicen únicamente voz, datos y sms del servicio móvil avanzado prestado a personas naturales, excluyendo la modalidad de prepago; y. las fundas plásticas.
- Se incluyen ciertas exoneraciones y se modifican las tarifas para ciertos bienes gravados con este impuesto.

- **Impuesto a la Salida de Divisas**

Se incluye como exento el pago al exterior por dividendos a sociedades o personas naturales en paraísos fiscales.

### 19. PATRIMONIO NETO

#### a) Capital emitido

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el capital suscrito de la compañía es de 466,889 respectivamente, constituido por acciones de un valor nominal de US\$1 cada una, totalmente pagadas.

El detalle de los accionistas de la Compañía al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

| <u>Nombre de accionista</u>                      | <u>Capital emitido</u> | <u>Participación %</u> |
|--|------------------------|------------------------|
| Forage Major Kennebec Drilling Ltd. (Canada)     | 100                    | 0,02 %                 |
| Major Drilling Group International Inc. (Canada) | 466,789                | 99,98 %                |
|  | <b>466,889</b>         | <b>100%</b>            |

El 26 de julio de 2018, se inscribe en el Registro Mercantil de Quito, el aumento de capital de la Compañía por un valor de 461,889; provenientes de la compensación de cuentas por pagar a Casa Matriz acumuladas por los años 2016 y 2015.

#### b) Aportes para futuras capitalizaciones

Mediante Junta de Accionistas celebrada el 9 de noviembre de 2016, los accionistas de la Compañía resolvieron efectuar un aporte en efectivo de 75,001 para la constitución de una reserva para futuras capitalizaciones.

### 20. INGRESOS Y OTROS INGRESOS

Al 31 de diciembre de 2019, los ingresos ordinarios se encuentran conformados por la venta de inventarios a entidades relacionadas.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Los otros ingresos corresponden a la recuperación valores que se encontraban en arbitraje por servicios prestados con base en el contrato firmado con Exploraciones Novomining S.A. en el año 2016 para la perforación de 200 mil metros para el proyecto Cascabel (localizado en la provincia de Imbabura).

### 21. COSTOS DE OPERACIÓN

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los costos de operación se conformaban de la siguiente manera:

|                               | <b>2019</b>    | <b>2018</b>    |
|-------------------------------|----------------|----------------|
| Costo de venta de inventarios | 240,761        |                |
| Depreciaciones                | 220,133        | 226,654        |
| Mantenimiento y reparaciones  | 4,987          | 7,807          |
|                               | <b>465,881</b> | <b>234,461</b> |

### 22. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los gastos de administración se formaban de la siguiente manera

|                           | <b>2019</b>    | <b>2018</b>    |
|---------------------------|----------------|----------------|
| Arrendamientos            | 102,300        | 163,200        |
| Honorarios profesionales  | 59,585         | 88,133         |
| Gastos del personal       | 140,506        | 68,119         |
| Alquileres                | 25             | 579            |
| Pasajes aéreos            | 3,363          | 5,215          |
| Otros gastos              | 15,472         | 66,553         |
| Seguros                   | 5,196          | 5,009          |
| Alojamiento               | -              | 3,017          |
| Equipos y suministros     | 1,961          | 1,496          |
| Servicios básicos         | 6,736          | 8,289          |
| Permisos y licencias      | 3,416          | 6,143          |
| Publicidad                | 8,558          | 6,940          |
| Entrenamiento y seguridad | 30             | -              |
|                           | <b>347,148</b> | <b>422,693</b> |

### 23. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

En el curso normal de las operaciones, la Compañía siguiendo la directriz del manejo de los riesgos del negocio de sus accionistas considerando que existen una variedad de riesgos financieros (que comprende a los riesgos de cambio, de tasa de interés y precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía. La administración de riesgos se efectúa a través de la Gerencia General.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### **Factores de riesgo financiero**

El riesgo financiero es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. Los precios de mercado involucran tres tipos de riesgo: el riesgo de tipo de cambio, el riesgo de tasa de interés y el riesgo de precio.

Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos bancarios y depósitos a plazos.

Riesgo de cambio: Debido a que la Compañía no registra operaciones significativas pactadas en monedas distintas a su moneda no está expuesta al riesgo de que el tipo de cambio del dólar estadounidense respecto de las monedas en que pacta sus transacciones fluctúe significativamente de manera adversa. En el caso de transacciones en moneda extranjera, la Administración asume el riesgo de cambio, por lo que no realiza operaciones de cobertura con instrumentos financieros derivados para cubrir su riesgo de cambio.

La Administración estima, sobre la base de información macroeconómica de mercado, que no se producirán variaciones significativas en la cotización del dólar que impacte desfavorablemente y de manera importante a los resultados de la Compañía.

Riesgo de tasa de interés: La Compañía registra pasivos significativos que generen intereses, sin embargo, dichas operaciones son realizadas a través de instituciones financieras del exterior, con las cuales se mantiene pactadas tasas de interés a nivel de mercado. Los instrumentos financieros que generan intereses corresponden a los depósitos en instituciones financieras. Si bien la Administración trata de colocar sus excedentes de efectivo en instituciones que ofrezcan mejores rendimientos, tomando en consideración la calificación de la institución financiera, los flujos operativos de la Compañía no dependen del rendimiento de estas inversiones. El objetivo de la Administración es tratar de mantener constante el valor de estos excedentes hasta el momento en que sean requeridos. En este sentido la política de la Compañía es mantener la mayor parte de sus excedentes de efectivo en depósitos a plazo que devengan tasas de interés fijas.

### **Factores de riesgo de crédito**

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo, instrumentos financieros y depósitos en bancos e instituciones financieras. Respecto de bancos e instituciones financieras, solo se acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes determinen niveles de solvencia que garanticen estabilidad, dinámica y respaldo a las inversiones de la Compañía.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### **Factores de riesgo de liquidez**

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus accionistas y de líneas de crédito con instituciones financieras del exterior. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un período de doce meses.

### **24. EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 1 de enero de 2020 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la gerencia de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos excepto por el descrito a continuación:

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud OMS declaró al COVID-19 como una pandemia y a partir de dicha fecha el Gobierno de Ecuador ha decretado el estado de excepción y de emergencia sanitaria en el territorio nacional, adoptando varias medidas de prevención relacionadas principalmente con cierre de sus fronteras, restricciones de movilidad interna, suspensión de ciertas actividades productivas, educativas y eventos masivos, entre otras. medidas. El brote de COVID-19 ha traído incertidumbre a las empresas y economías a nivel mundial, esperándose un impacto significativo en la economía global dentro del primer semestre de 2020. El impacto general en las operaciones de la Compañía dependerá en gran medida de qué tan rápido se reanude la actividad económica en el país y a nivel mundial. La administración de la Compañía se encuentra realizando un monitoreo permanente sobre esta situación a fin de minimizar los impactos en sus operaciones.